RESOLUCIÓN IM Nº 308/2.016

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS PARA CONSTRUCCION DE 2 (DOS) AULAS EN ESCUELA BASICA 5069 COMPAÑÍA LATERZA CUE Y 1 (UN) AULA EN ESCUELA BASICA 5072 "SAN ISIDRO LABRADOR" JAKAREKAI. LCO 05/2016 MODALIDAD PLURIANUAL 2016-2017 ID 318641----------

25 de Octubre de 2.016

VISTO: Los planos elaborados por el Profesional Contratado para el efecto, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el proyecto cumple con las normas técnicas de construcción y que el Art. 235 de la Ley Nº 3966/10 0rganica Municipal reza: toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público.----------

POR TANTO, el Intendente Municipal de Mcal. Francisco Solano López, en uso de sus atribuciones legales; ----------

RESUELVE:

Art. 1º. **APROBAR** los planos para las obras de **CONSTRUCCION DE 3 (TRES) AULAS:**

- **2 AULAS EN ESCUELA BASICA 5069 COMPAÑÍA LATERZA CUE.**----------
- **1 AULA EN ESCUELA BASICA 5072 "SAN ISIDRO LABRADOR" JAKAREKAI.**----------

Art. 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

HECTOR RAUL ALVAREZ
Secretario General

NESTOR FAVIAN MARTINEZ
Intendente Municipal